Consejo de Educación Superior

Resolución: N°: RPC-SO-04-NO.119-2021

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 12-05-2021

Detalle de la carrera

IES:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL
Siglas:	UTEG
Código sniese:	1050
Tipo de financiamiento:	PARTICULAR AUTOFINANCIADA
Sitio web:	https://www.uteg.edu.ec/
Tipo de IES:	UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado de la carrera:	VIGENTE
Tipo de carrera:	TERCER NIVEL
Campo amplio:	CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
Campo específico:	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO
Campo detallado:	PSICOLOGÍA
Programa:	PSICOLOGÍA
Título que otorga:	LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA
Codificación:	1050-650313A01-S-0901
Lugar de ejecución:	SEDE MATRIZ
Provincia:	GUAYAS
Cantón:	GUAYAQUIL
Ciudad:	GUAYAQUIL
Duración:	8 PERIODOS
Periodo académico:	ORDINARIO
Semanas de periodo académico:	16
Modalidad:	SEMIPRESENCIAL
Valor de la matrícula:	$ 360,00
Valor del arancel:	$ 3.663,00
N° de resolución del CES:	RPC-SO-04-NO.119-2021
Estado actual:	APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación:	2021-02-19
Año de aprobación:	2021
Años de vigencia:	10 años.
Vigente hasta:	2031-02-19
N° de cohortes:	1
Convenio con otras entidades:	UNIVERSIDAD TALCA CHILE. INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS. UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA. UNIVERSIDAD DE GÉNOVA. UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI.UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE CENTRO EDUCATIVO LA MODERNA. UNIDAD EDUCATIVA FISCAL RITA LECUMBERRI. UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO.3 HÉROES DEL 41
N° de horas:	5.760 Horas.

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 12-05-2021

Detalle de la carrera

Requisitos de ingreso:

HABER APROBADO TODAS LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN LA MALLA CURRICULAR CORRESPONDIENTE DE LA CARRERA. PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE IDIOMA INGLES B1, OTORGADAS POR EL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS.

HABER CUMPLIDO CON LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES, HORAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LAS QUE DETERMINEN LAS LEYES Y REGLAMENTOS.

DEFENSA PÚBLICA DEL DOCUMENTO ESCRITO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN ANTE UN TRIBUNAL DE SER EL CASO DEFENSA PÚBLICA DEL DOCUMENTO ESCRITO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN ANTE UN TRIBUNAL DE SER EL CASO.

Objetivo general:

FORMAR PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA MEDIANTE EL DESARROLLO DE HABILIDADES ALTAMENTE CALIFICADAS TENIENDO COMO RECURSOS, LAS DIVERSAS ORIENTACIONES TEÓRICAS Y PROGRAMAS QUE FOMENTEN COMPETENCIAS PRÁCTICAS, ASÍ COMO EL USO DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS QUE PERMITAN LA INVESTIGACIÓN Y CONTRIBUYAN CON SUS RESULTADOS A ESTA DISCIPLINA EN LO TÉCNICO Y CIENTÍFICO. TODO ESTO, DIRIGIDO A SOLUCIONAR CON LA PRESENCIA PERMANENTE DEL PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA LOS PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y ENFRENTAR DIVERSAS SITUACIONES DE RIESGO EN LA COMUNIDAD Y EN LAS DIVERSAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO NACIONAL, CUYA FINALIDAD ES LA DE APORTAR Y FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SALUD INTEGRAL, LA EDUCACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD DE LA CIUDADANÍA EN EL PAÍS, Y MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS.

Perfil de ingreso:

LA CARRERA ESTÁ DIRIGIDA A ESTUDIANTES EGRESADOS DEL BACHILLERATO, LISTOS PARA LA VIDA Y LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDAD DEMOCRÁTICA; ADEMÁS QUE TENGA EL INTERÉS POR ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PSICOLOGÍA Y UNA SENSIBILIDAD HACIA EL CONOCIMIENTO CULTURAL Y ECOLÓGICO EN GENERAL; PREFERIBLEMENTE CON CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE BIOLOGÍA Y ESTADÍSTICA Y, QUE DESEEN ADQUIRIR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN ESTA ÁREA. TAMBIÉN SE CONSIDERAN A LOS ESTUDIANTES VISITANTES QUE DESEEN CONVERTIRSE EN PROTAGONISTAS DEL DESARROLLO LOCAL Y NACIONAL A TRAVÉS DE NUESTRA OFERTA ACADÉMICA.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SON NECESARIAS PARA EL FUTURO DESEMPEÑO PROFESIONAL?

SON NECESARIO LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS: SER CAPAZ DE DESARROLLAR E INTEGRAR HABILIDADES, CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES QUE ENALTEZCAN LA LABOR DEL LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL EJERCICIO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA, ENTRE ESTAS: APLICACIÓN DE MODELOS TEÓRICOS DE PROMOCIÓN , PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN AL SUJETO DE ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA; CAPACIDAD DE TRABAJAR EN EQUIPOS DISCIPLINARIOS Y MULTIDISCIPLINARIOS, HABILIDAD DE EXPRESIÓN ORAL Y CORPORAL; HABILIDAD DE ESCUCHAR, ANALIZAR Y REFLEXIONAR SOBRE LA PROBLEMÁTICA INDIVIDUAL Y SOCIAL; DIFUSIÓN EFECTIVA Y ASERTIVA DE CONCEPTOS, TEORÍAS E IDEAS, O INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN; RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO ANTE EL EJERCICIO PROFESIONAL; ASÍ, COMO LA CAPACIDAD DE RESOLVER PROBLEMAS PSICOSOCIALES INVOLUCRANDO A LOS ACTORES PRINCIPALES EN LA SOLUCIÓN.

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?

LAS BASES DE LOS CONTENIDOS DE LA CARRERA, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE INCLUIRÁN Y SE FOMENTARÁN CON EL RESPETO AL CUMPLIMIENTO A LAS LEYES, NORMATIVAS Y PROTOCOLOS VIGENTES ESTABLECIDOS POR LOS ENTES REGULADORES Y DE CONTROL DE LOS DIVERSOS SISTEMAS DONDE SE DESEMPEÑE EL LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA. ASÍ TAMBIÉN ESTARÁ EN PERMANENTE ACTUALIZACIÓN DE LOS NUEVOS APORTES CIENTÍFICOS PARA SU ESTUDIO, APLICACIÓN E INNOVACIÓN. LA PRÁCTICA PROFESIONAL PERMITE EN LOS LICENCIADOS EN PSICOLOGÍA, DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN APEGADOS A LAS NORMATIVAS Y MARCOS TEÓRICOS Y CIENTÍFICOS ANTE LOS ESTADOS DE SALUD AFECTADOS EN LOS CONTEXTOS: CLÍNICO, EDUCATIVO Y LABORAL. ASÍ COMO, GENERAR INVESTIGACIONES APEGADAS A LA ESTRUCTURA CIENTÍFICA PARA PLANIFICAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO QUE PERMITAN DIFERENCIAR LA REALIDAD DEL SUJETO O GRUPO SOCIAL QUE SE CONSIDERE AFECTADA SU SALUD MENTAL Y FÍSICA.

¿CÓMO CONTRIBUIRÁ EL FUTURO PROFESIONAL AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?

EN SU FORMACIÓN EL LICENCIADO EN PSICOLOGÍA ESTARÁ CONSCIENTE QUE LA SALUD MENTAL DE LOS/LAS CIUDADANOS/A LES PERMITIRÁ DESARROLLARSE PLENAMENTE Y CONSCIENTEMENTE EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES EN QUE SE DESENVUELVAN EN EL DÍA A DÍA EN LOS DIVERSOS CONTEXTOS SOCIOCULTURALES; ASÍ TAMBIÉN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA CONTRIBUIRÁ A LA MEJORA EN EL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD DE

LAS PERSONAS EN LAS ORGANIZACIONES A LAS QUE PERTENECE Y SE DESEMPEÑEN COMO AL PAÍS DONDE HABITEN. EL FUTURO PROFESIONAL FORMARÁ PARTE DEL SECTOR CLÍNICO, EDUCATIVO Y LABORAL, CON VISIÓN INTEGRAL E INCLUYENTE, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE INTERCULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, PARA APORTAR EN EL DESARROLLO DE LA SALUD MENTAL DE LOS/LAS CIUDADANOS/AS DEL PAÍS. APRECIARÁ Y RESPETARÁ LA BIODIVERSIDAD CULTURAL, Y FOMENTARÁ EL RESCATE POR LAS CULTURAS Y SABERES DE PUEBLOS ANCESTRALES COMO PRINCIPIO DE IDENTIDAD NACIONAL, PERMITIÉNDOLE CONCIENTIZAR PERMANENTEMENTE DE LA IMPORTANCIA DE SU APORTE PROFESIONAL PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COLECTIVIDAD EN UN MACRO CONTEXTO. ¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UN ENFOQUE DE DERECHOS, IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD Y PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE LA CARRERA? EN LA FORMACIÓN Y EL EJERCICIO DEL LICENCIADO EN PSICOLOGÍA SE FORTALECERÁ EL SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD PARA ACEPTAR LA IMPORTANCIA DEL CORRECTO EJERCICIO PROFESIONAL Y ASUMIR LOS DESATINOS QUE PUDIERAN OCASIONARSE POR NEGLIGENCIA O POR OMISIÓN EN FORMA INVOLUNTARIA, LO QUE PERMITIRÁ QUE ASUMA EL EJERCICIO PROFESIONAL Y CONTRIBUYA A LA BUENA IMAGEN DEL QUEHACER PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN PSICOLOGÍA. SE FOMENTARÁ QUE ASUMA UNA POSTURA ÉTICA Y CRÍTICA RESPECTO A LOS FACTORES QUE ENMARCAN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL DESEMPEÑO DEL PSICÓLOGO, ORIENTANDO LOS CONOCIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARA CONOCER LOS DESEMPEÑOS ORGANIZACIONALES INTERCULTURALES PROCURANDO LA IGUALDAD DE LOS DERECHOS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO. OBSERVARÁ AL SUJETO COMO UN CIUDADANO DEL MUNDO Y ÉL SERÁ TAMBIÉN SUJETO DE SU PROPIA OBSERVACIÓN, CAPAZ DE SER AGENTE DE SU CAMBIO Y DE LOS DEMÁS.

Objeto de estudio:

EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA ES FORMAR PROFESIONALES CON LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA INCURSIONAR EN EL ÁMBITO DE LA SALUD INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS, ACORDE AL OBJETIVO NO. 1 DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR. 'GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.' ESTA CARRERA BUSCA CONTRIBUIR EN LA MEJORA Y CAMBIO DE LAS ACTITUDES DE LOS CIUDADANOS PERMITIENDO REDUCIR LOS RIESGOS AMBIENTALES Y GARANTIZAR LA SALUD MENTAL. IGUALMENTE, BUSCA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN PLURAL, CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ÉNFASIS EN LAS ORGANIZACIONES DE PUEBLOS, NACIONALIDADES, COMUNAS, COMUNIDADES Y COLECTIVOS; LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL; EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL CONTEXTO DE LA INTERCULTURALIDAD, E INCLUSIÓN SOCIAL; ASÍ COMO, LA PROMOCIÓN DE UN ENTORNO LABORAL SALUDABLE. SU CAPACIDAD DE ANÁLISIS, CREATIVIDAD Y CAPACIDAD INNOVADORA LO CONVIERTEN EN UNA FUERZA IMPORTANTE PARA PROMOVER EL TRABAJO EN EQUIPO Y EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS COLABORADORES, ASÍ COMO EL ÉXITO DE LOS EMPRENDIMIENTOS A TODO NIVEL. TODO LO CUAL DEBE TRADUCIRSE EN UN MEJOR DESEMPEÑO A TODO NIVEL Y UN AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD.

Modalidad titulación:

EXAMEN DE CARÁCTER COMPLEXIVO
DESARROLLO DE UN TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR